Guapotá – Santander 20 de mayo de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ
NIT. 890.204.979 – 0

Asunto:
El suscrito CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía N°91.520.488 de Bucaramanga, actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad del juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que el abajo firmante, no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política y en la Ley, especialmente:

1- Estar incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades públicas de conformidad con lo establecido en la constitución y las leyes.
2- Estar incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y las normas que lo modifiquen o lo sustituyan.
3- Estar incurso el suscrito o la sociedad que represento, en alguna de las causales de inhabilidad por incumplimiento reiterado, que genere la imposición de multas o declaratoria de incumplimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011 y las normas que lo modifiquen o lo sustituyan.
4- No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.
5- No me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para trámite de contratación.

Atentamente,

_____
CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA
CC No. 91.520.488 de Bucaramanga
Cel 3154556880 / abogadpcarlossantoyo@gmail.com